

<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>   <p>UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA</p> <p>PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:</p> <p>CLINICA DE MÍNIMA INTERVENCIÓN</p>	DES:	Salud
	Programa académico	LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGÍA
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
	Clave de la materia:	LEE613
	Semestre:	Sexto
	Área en plan de estudios (B, P y E):	Específica
	Total de horas por semana:	10 horas
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	0 horas
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0 horas
	<i>Prácticas:</i>	10 horas
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	0 horas
	Créditos Totales:	10 créditos
	Total de horas semestre (x 16 sem.):	160 horas
	Fecha de actualización:	09/10/2024
	<i>Prerrequisito (s):</i>	LEE511 - Medicina Estomatológica LEE512 - Atención Estomatológica al Paciente con Discapacidad LEE513 - Preclínica de Atención al Paciente LEE514 - Laboratorio de Manejo de Lesiones en Cariología LEE515 - Bioseguridad
	DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:	
<p>El curso de Clínica de Mínima Intervención se centra en capacitar al estudiante para la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos orientados a la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la salud bucal. En este contexto, los estudiantes aprenderán a identificar factores de riesgo y lesiones cariosas, tanto cavitadas como no cavitadas, asegurando un manejo integral del paciente dentro de un marco normativo y ético que promueve la toma de decisiones informadas y responsables. La asignatura busca también la mejora continua, con el fin de alcanzar altos estándares profesionales, abordando aspectos cognitivos, emocionales, sociales y éticos en la formación del estudiante.</p> <p>Además, el curso fomenta el respeto por la diversidad cultural, la equidad de género y el pluralismo, creando un ambiente inclusivo y justo en el que se generan relaciones basadas en el respeto mutuo. Se promueve una actitud de responsabilidad social en los estudiantes, alentándolos a tomar decisiones éticas que contribuyan al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible en el ámbito de la salud bucal. Con un enfoque vanguardista, la materia impulsa la implementación de prácticas innovadoras que se alineen con las necesidades actuales de la sociedad, fomentando un impacto positivo en la comunidad.</p>		
COMPETENCIAS A DESARROLLAR:		
BASICA/GENERICAS		
B1Excelencia y Desarrollo Humano	B1.1	B1.6 B1.7 B1.8

B1. La excelencia educativa promueve el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora y productiva.

PROFESIONALES

P1 Atención integral a la salud con Sentido Humano P1.1 P1.3

P1. Construye una cultura de atención integral a la salud con sentido humano desde la prevención de la enfermedad y la promoción de estilos de vida saludable, mediante el análisis de problemas y su prevalencia, a través de colaboración.

P4 Prestación de Servicios de Salud P4.1 P4.4

P4. Participa en la prestación de servicios de salud integral accesibles, asequibles y de calidad a la sociedad mediante la aplicación de métodos, técnicas y uso de herramientas tecnológicas orientadas a la operatividad de modelos de atención.

ESPECÍFICAS

E1 Atención de las condiciones del Proceso Salud Enfermedad en Estomatología E1.1. E1.2 E1.3

E1. Crea planes de tratamiento integrales pertinentes basados en diagnósticos precisos considerando la diversidad de pacientes y enfoques terapéuticos para abordar de manera efectiva las condiciones de salud-enfermedad del aparato estomatognático

DOMINIOS Y/O DESEMPEÑOS	OBJETOS DE ESTUDIO Y CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, recursos didácticos, secuencias didácticas...)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<p>B1.1. Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p> <p>E1.1. Elabora la clínica estomatológica del paciente e indica los estudios auxiliares complementarios pertinentes para generar un diagnóstico y pronóstico.</p> <p>P1.3. Colabora de manera inter y trasprofesional en la práctica de la atención a la salud con sentido humano,</p>	<p>Objeto de Estudio I</p> <p>Determinar riesgo de caries</p> <p>1.1 Valoración del riesgo de caries</p> <p>1.2 Factores protectores y de riesgo para caries</p> <p>1.3 Clasificación del paciente</p>	<p>Valora</p> <p>Valora la probabilidad de que un paciente desarrolle lesiones cariosas nuevas o presentes a través de herramientas específicas.</p> <p>Identifica</p> <p>Identifica los factores que influyen en la enfermedad y, en consecuencia, informa sobre los ajustes que podrían realizarse para mejorar su estado de riesgo.</p> <p>Determina</p> <p>Determina el riesgo de caries del paciente.</p> <p>Desarrolla pensamiento crítico mediante el análisis, la reflexión y la</p>	<p>Búsqueda y análisis de información</p> <p>Maneja los procesos de recopilación y estructuración de información, para que el alumno pueda desarrollar de manera correcta la clasificación del riesgo de caries del paciente.</p>	<p>Clasificación</p> <p>Elabora, analiza y pone en práctica estudios auxiliares en el paciente y con los resultados obtenidos lo clasifica según el riesgo de caries en el que se encuentre, quedando por escrito en el expediente clínico.</p>

<p>acorde a las necesidades de la comunidad con base a los determinantes sociales de la salud y apego a la normatividad vigente</p>		<p>argumentación para determinar el riesgo de caries en diferentes contextos. Emplea criterios científicos y metodologías de evaluación para identificar factores predisponentes y propone estrategias preventivas adecuadas, basadas en la evidencia y en la consideración de las características individuales del paciente.</p>		
<p>B1.7. Participa en el desarrollo de propuestas y soluciones en el marco de la innovación y pertinencia social</p> <p>P1.1Atiende los problemas de salud actuales y futuros, a partir del diagnóstico de salud de la comunidad.</p> <p>E1.2. Propone planes de tratamiento para dar soluciones viables a los problemas de salud-enfermedad de la cavidad bucal.</p>	<p>Objeto de Estudio II</p> <p>Detección y valoración de lesiones cariosas</p> <p>2.1 Categorización visual de lesiones cariosas según su actividad</p> <p>2.2 Categorización visual de lesiones cariosas según su severidad</p> <p>2.3 Categorización radiográfica de lesiones cariosas</p> <p>2.4 Categorización visual y radiográfica de caries radicular</p>	<p>Examina Examina cuidadosamente al paciente en busca de lesiones de caries.</p> <p>Diferencia Implica diferenciar las lesiones de caries de otras patologías o condiciones no cariosas.</p> <p>Combina La evaluación clínica se complementa con la información radiográfica obtenida.</p> <p>Identifica Identifica el estadio y severidad de cualquier caries presente, permitiendo comenzar con el desarrollo de un plan de manejo individualizado</p> <p>Participa activamente en el desarrollo de propuestas innovadoras y soluciones pertinentes para la detección y valoración de lesiones cariosas,</p>	<p>Práctica Clínica</p> <p>En clínica y siguiendo los protocolos de bioseguridad, se realiza la exploración intraoral en el paciente para detectar y valorar lesiones cariosas, así como determinar su actividad y severidad, complementando con estudios de imagenología y laboratorio.</p>	<p>Portafolio</p> <p>Los resultados obtenidos se registran en el portafolio de evidencias del alumno, en la historia clínica dental del paciente y en las notas medicas del expediente clínico.</p>

		aplicando las últimas tecnologías y avances científicos en el área de la odontología.		
<p>P4.1. Elabora diagnósticos presuntivos, a partir de las necesidades específicas del individuo mediante la aplicación de métodos, técnicas y uso de herramientas tecnológicas de vanguardia en la atención de la salud.</p> <p>E1.2. Propone planes de tratamiento para dar soluciones viables a los problemas de salud-enfermedad de la cavidad bucal.</p> <p>B1.8. Impulsa el desarrollo profesional continuo a lo largo de la vida, como un proceso flexible, adaptativo y estratégico.</p>	<p>Objeto de Estudio III</p> <p>Decidir el plan de atención personalizado</p> <p>3.1. Plan de atención nivel paciente</p> <p>3.1.1 Intervenciones para cuidado en casa</p> <p>3.1.2 Intervenciones clínicas</p> <p>3.1.3 Citación basada en el riesgo de caries</p> <p>3.2 Plan de atención a nivel dental</p> <p>3.2.1. Manejo no operatorio</p> <p>3.2.2 Manejo operatorio con preservación dental</p> <p>3.2.3 Prevención</p>	<p>Interpreta Interpreta la información recopilada sobre el riesgo de caries del paciente, las lesiones y su actividad y severidad.</p> <p>Desarrolla Desarrolla un plan a nivel integral, para seleccionar el tipo de tratamiento a realizar tomando en cuenta el diagnóstico del paciente.</p> <p>Planifica Planifica el manejo del paciente de manera personalizada e integral, según las necesidades de cada caso específico, abarcando la prevención y control con preservación dental y a nivel del paciente.</p> <p>Organiza Indica al paciente un intervalo de seguimiento basado en el riesgo actual del paciente.</p> <p>Diseña un plan de atención odontológica personalizado al paciente, fundamentado en una valoración integral y basado en el análisis de sus necesidades y condiciones individuales. Al hacerlo, el estudiante demuestra la capacidad de tomar</p>	<p>Estudio de casos</p> <p>De manera personalizada se analizan los resultados obtenidos y se desarrolla un plan de atención integral y especializada al paciente, teniendo como objetivo la reducción de los factores de riesgo y mejora de su estado de salud bucodental, todo esto a través del correcto diagnóstico y planificación del tratamiento a implementar.</p>	<p>Notas Medicas</p> <p>El plan de tratamiento y seguimiento planificado queda documentado en el expediente del paciente, donde se indica el manejo a nivel paciente y nivel dental, pieza por pieza. Se registra de manera ordenada y secuencial el plan a desarrollar para lograr reducir el riesgo de caries y restablecer la salud del paciente.</p>

		decisiones informadas y estratégicas que incorporan un enfoque ético y de desarrollo profesional continuo.		
<p>P4.4. Aplica los modelos de atención a la salud de acuerdo a la necesidad de la población para su bienestar, considerando la importancia de su rol.</p> <p>E1.3. Realiza tratamientos estomatológicos adecuándose a las necesidades de la población y condiciones económicas de los pacientes en distintas comunidades.</p> <p>B1</p> <p>.6. Adopta una conciencia crítica en función de su crecimiento personal y profesional continuo, desde la flexibilidad, adaptación y apertura al entorno cambiante.</p>	<p>Objeto de Estudio IV</p> <p>Desarrollar: Prevención y control apropiados con preservación dental y a nivel paciente</p> <p>4.1. Aplicación del plan de atención nivel paciente</p> <p>4.1.1 Intervenciones para cuidado en casa</p> <p>4.1.2 Intervenciones clínicas</p> <p>4.1.3 Citación basada en el riesgo</p> <p>4.2 Aplicación del plan de atención nivel dental</p> <p>4.2.1. Manejo no operatorio</p> <p>4.2.2 Manejo operatorio con preservación dental</p> <p>4.2.3 Prevención</p>	<p>Implementa</p> <p>Implementa el manejo del riesgo de caries del paciente, diseñado a nivel del individuo, para mejorar el estado de riesgo. Así mismo, se lleva a cabo el manejo de lesiones individuales de caries, según su actividad y severidad.</p> <p>Explica</p> <p>Explica al paciente maneras personalizadas para mejorar el comportamiento relacionado con la salud oral y sugiere alternativas seguras.</p> <p>Adopta una conciencia crítica en función de su crecimiento personal y profesional continuo</p>	<p>Práctica Clínica</p> <p>En la clínica dental se lleva a cabo el manejo clínico establecido previamente según lo formulado en el diagnóstico integral del paciente. El alumno debe aplicar sus conocimientos en la práctica clínica, para realizar tratamientos de manera correcta, ordenada y dentro de las normas de bioseguridad e higiene.</p>	<p>Bitacora de Procedimiento</p> <p>Los tratamientos desarrollados en el paciente deben ser evaluados y registrados en la bitácora de procedimiento del alumno y en las notas médicas del expediente clínico del paciente.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<p>CariesCare International – Prevention and control of dental caries throughout life. https://cariescareinternational.com/</p> <p>Echevarria, J. U. (2024). Adhesión, Remineralización, Estética y Biomimética. Evidencia y Práctica Clínica. AMOLCA. ISBN 978-6287528659</p>	<p>CALIFICACIÓN FINAL:</p> <p>100% Trabajo en clínica 700 puntos para el 70% distribuido en 10 diagnósticos integrales terminados obligatorios (pruebas salivales, ICDAS, control de biofilm, profilaxis, CRA, aplicación de barniz de flúor).</p>

Featherstone, J. D. B., Crystal, Y. O., Alston, P., Chaffee, B. W., Doméjean, S., Rechmann, P., Zhan, L., & Ramos-Gómez, F. (2021). A comparison of four Caries Risk Assessment Methods. *Frontiers in oral health*, 2. <https://doi.org/10.3389/froh.2021.656558>

Featherstone, J. D. B., Crystal, Y. O., Alston, P., Chaffee, B. W., Doméjean, S., Rechmann, P., Zhan, L., & Ramos-Gomez, F. (2021b). Evidence-based caries management for all ages-practical guidelines. *Frontiers in oral health*, 2. <https://doi.org/10.3389/froh.2021.657518>

Gudiño-Fernández, S. (2023). Abordaje clínico integral de mínima intervención de la lesión de caries dental. AMOLCA. ISBN 9786287528444

Lueckel, H. M. (2015). Manejo de la Caries Ciencia y práctica clínica. AMOLCA. ISBN 9789588871196

Pitts, N. B., & Ismail, A. I. (s/f). Guía ICCMSTM para clínicos y educadores. lccms-web.com

Cedillo, J., (2023). Materiales Bioactivos En Odontología Restauradora. Odontología Books. ISBN 978-607-98336-7-1

Lanata, E. (2022). Mínima intervención. Un cambio de paradigma. Editorial El Ateneo.

Diagnóstico integral 70 puntos.
Selladores dentales 10 puntos.
Obturaciones dentales 20 puntos.
Lesiones no cariosas y fracturas 15 puntos.

SIENDO **7.0** CALIFICACION MINIMA APROBATORIA

Para tener derecho a promedio deberán ser aprobados tanto el caso clínico como los procedimientos mínimos de clínica. En caso de no cumplir con lo anterior se deberá recurrir la materia.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Durante el ciclo escolar el alumno deberá presentar un instrumento de evaluación (cuadernillo) el cual se evaluará en cada uno de los tres parciales el día de revisión de trabajos de clínica, el mismo deberá ser de forma individualizada con los siguientes criterios:

- Engargolado de manera horizontal, con el anillo en la parte superior.
(No se aceptarán hojas sueltas)
- Portada, en la cual deben estar los datos del alumno y fotografía, el logotipo de la facultad y universidad, el ciclo escolar, grupo y nombre de sus maestros.
- Con tapa frontal transparente
- Bitácora de asistencia.
- Original o copia de carnet de vacunación con esquema completo.
- Formatos de rúbrica: Prueba salival, Profilaxis, Diagnóstico integral, Selladores, Remineralización y Obturación.
- Formatos de rúbrica para presentación oral de caso clínico.
- 5 Hojas en blanco para notas o trabajos extra-clase.

El **no** entregar el cuadernillo para evaluación el día y hora indicados se considera un NP sin excepción.

Todos los tratamientos realizados en el paciente deberán contar con comprobante de pago firmado por docente y sellado por CEDIS, en caso de extravío se podrá solicitar una reposición. No se realizarán ni evaluarán procedimientos que no han sido pagados en caja única.

El diagnóstico y tratamientos no podrán ser llevados a cabo ni evaluados si el consentimiento informado que se encuentra en el expediente del paciente no fue previamente firmado por el mismo, siendo necesaria una firma por cada procedimiento a realizar.

Las rúbricas deben llenarse con todos los datos solicitados para poder ser evaluadas, en caso de estar incompletas serán invalidadas.

CLÍNICA

Se trabajará en equipo de tres personas y se contará con el mismo número de horas para cada integrante.

Será asignada una unidad dental por equipo, siendo responsabilidad de todos los integrantes el cuidado y manejo de esta, así como el llenado de la bitácora de uso colocada en CEDIS. La unidad asignada le corresponderá al equipo durante todo el curso. Sólo en caso de fallas y con permiso previo del docente podrán cambiar de unidad dental.

Ningún alumno trabajará sin asistente del mismo semestre o de semestre superior.

No se permitirá que alumnos de un mismo equipo trabajen de manera simultánea en diferentes unidades, ni habrá cambios ni permutas de equipos.

Las prácticas clínicas se llevarán a cabo en la clínica y horarios asignados para cada grupo. Todos los grupos contarán con el mismo número de horas clínicas.

Es requisito obligatorio cumplir con el Reglamento Interno de la facultad, protocolo de bioseguridad avalado por el comité de salud de la UACH, así como cumplir con los lineamientos establecidos por COESPRIS.

Se cumplirá con el uso de equipo de protección personal: uniforme completo, zapato clínico limpio, gorro, bata, guantes y cubrebocas desechables y de colores claros (no negros), careta o lentes de protección.

Todo instrumental debe estar esterilizado, dentro de su empaque (bolsas grado quirúrgico) marcado de manera individual con nombre del alumno y fecha de esterilización.

No se debe reutilizar la bolsa para esterilizar y se debe verificar la integridad de esta. Todo instrumental esterilizado debe resguardarse en un contenedor rígido con tapa hermética, hasta el momento de su utilización. Se llevarán a cabo durante el curso revisiones aleatorias para verificar que se cumplan con lo anterior.

En caso de incumplir con uno o varios de los puntos descritos en este apartado, se cancelará la clínica o procedimiento realizado ese día.

REQUISITOS PARA ACREDITAR

- Asistencia del 80%
- Haber presentado el cuadernillo de evaluación en tiempo y forma.
- Tener calificación aprobatoria en la presentación de caso clínico.
- Realizar al menos el mínimo de trabajos solicitados en clínica.
- Tener calificación aprobatoria arriba de 7.0

DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR, SE ESTABLECERÁ COMO NO ACREDITADO DE MANERA ORDINARIA

Cronograma del avance programático

Objetos de aprendizaje	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Objeto de estudio I	X	X	X													
Objeto de estudio II				X	X	X										
Objeto de estudio III							X	X	X							
Objeto de estudio IV										X	X	X	X	X	X	X